



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN

INST EDUC ALFONSO MORA NARANJO

AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL 2014



Alcaldía de Medellín

RESULTADO AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2014

Fecha de registro de la Autoevaluación: 2014-11-10 10:34
 Fecha de finalización de la Autoevaluación: 2014-11-10 12:14

COMUNIDAD EDUCATIVA PARTICIPANTE DE LA AUTOEVALUACIÓN

- Directivos: 2
- Maestros: 9
- Estudiantes: 8
- Padres: 10
- Egresados: 2
- Otros participantes: 3 (la UAI , Psicologa)

AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL GESTIÓN DIRECTIVA - ADMINISTRATIVA

COMPONENTE	ASPECTO / DESCRIPTOR	EVIDENCIAS	DESARROLLO O OBTENIDO	CAUSAS	PRIORIZADO	VOTACIÓN OBTENIDA
Planeación y Direccionamiento Estratégico	Aspecto N° 1: El Proyecto Educativo Institucional (PEI) está construido y documentado de acuerdo con la normatividad vigente, el Establecimiento avanza en su implementación; asimismo, en la incorporación del enfoque de educación inclusiva; los desarrollos permiten evidenciar el progreso en el desempeño de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Resultados Pruebas Saber 3°, 5°, 9° y 11°. • Actas de gobierno escolar referidas al PEI • Proyecto Educativo Institucional actualizado • Registros de socialización y gestión del PEI con diferentes estamentos • Registros jornadas pedagógicas referidas a PEI • Resultados Olimpiadas del Conocimiento • Acto administrativo de aprobación y adopción del PEI • Documento con consolidados y análisis de resultados académicos por área, grado y nivel. 	BÁSICO	Las acciones que se implementan desde el PEI, son esporádicas de acuerdo a las necesidades del momento y no están registradas para hacerles el seguimiento y cualificarlas.	No	0
Planeación y Direccionamiento Estratégico	Aspecto N° 2: El Establecimiento Educativo realiza acciones esporádicas para informar los resultados de los indicadores educativos; reconoce la necesidad de caracterizar la población estudiantil desde la diversidad biológica, psicológica y sociocultural y la importancia de incluir estos resultados en el Plan de Mejoramiento Institucional.		BAJO	Las dos instituciones están muy alejadas territorialmente y funcionan muy autónomas de acuerdo a las necesidades del contexto. Falta unificar criterios para llevar a cabo todas las acciones institucionales.	Sí	0
Convivencia	Aspecto N° 3: El establecimiento educativo en su Proyecto Educativo Institucional contempla políticas de educación inclusiva para resolver situaciones específicas relativas al ejercicio de derechos y deberes de la diversidad poblacional, y realiza acciones que favorecen el clima en lo que respecta a la convivencia escolar.	<ul style="list-style-type: none"> • Registros de conformación y funcionamiento comité de convivencia escolar y mediadores escolares • Registros de la implementación de proyectos como escuelas colegios saludables, delinquir no paga, gestores de paz, Dare, escuela de padres, entre otros • Registros docentes como planeaciones, diarios de campo, unidades didácticas, mallas curriculares, portafolio de evidencias planes de acción, orientaciones de grupo 	BÁSICO	Hay desconocimiento desde la política pública de inclusión de algunos actores y falta sensibilización en la comunidad educativa.	No	0

<p>Convivencia</p>	<p>Aspecto N° 4: El Establecimiento Educativo emprende acciones coherentes con la normatividad vigente y las políticas de educación inclusiva para promover la convivencia, tramitar los conflictos y prevenir la violencia escolar y comportamientos disruptivos. Dinamiza la participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa en la construcción de mecanismos para tramitar las situaciones de conflicto y de violencia escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Informes y registros de atención aula de apoyo, psicología, UAI, Unires, remisión a otros profesionales o centros especializados · Manual de Convivencia ajustado a la normatividad vigente <ul style="list-style-type: none"> · Publicaciones en carteleras, medios impresos y digitales, pagina web, blog (documentos específicos, circulares, periódicos, plegables) referidas al tema · Registros de la participación de padres y estudiantes en la construcción de los mecanismos establecidos para tramitar las situaciones de conflicto y de violencia escolar · Registros de pactos de convivencia 	<p>BÁSICO</p>	<p>El desconocimiento del manual de convivencia y por ende su poca aplicabilidad por parte de los estudiantes, al desconocer sus deberes y derechos.</p>	<p>No</p>	<p>0</p>
<p>Participación</p>	<p>Aspecto N° 5: De acuerdo con la normatividad vigente y las políticas de educación inclusiva, en el Establecimiento Educativo son elegidos y ejercen funciones de manera periódica y efectiva los consejos directivo, académico, estudiantil y de padres; asimismo, el personero, el contralor y los demás comités y órganos de participación. Existen evidencias de los mecanismos y procedimientos para comunicar, aplicar y hacer seguimiento a las disposiciones de éstos a nivel institucional. Representantes de los estamentos de la comunidad educativa participan en su elección y reconocen la sus disposiciones, lo que favorece mejores ambientes de aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Actas de conformación y funcionamiento de consejo de padres, de consejo estudiantil · Actas de conformación y funcionamiento de consejo directivo y consejo académico · Planeación, agenda, cronograma institucional · Publicaciones en carteleras, medios impresos y digitales, pagina web, blog (documentos específicos, circulares, periódicos, plegables) referidas al tema · Registro de escrito de comunicaciones (cuaderno viajero, comunicador, cartas) sobre información referida al funcionamiento y decisiones del gobierno escolar, los consejos de estudiantes y de padres, contralor y personero · Registros de dinamización, elección y funcionamiento de personería y contraloría escolar 	<p>ALTO</p>		<p>No</p>	<p>0</p>
<p>Participación</p>	<p>Aspecto N° 6: El Establecimiento Educativo tiene prácticas de liderazgo distributivo como competencia transformadora y generadora de capacidades entre todos los miembros de la comunidad educativa, para cumplir integralmente con las decisiones que afectan los procesos institucionales. Se evidencian distintos liderazgos en la comunidad educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Registro de premios y/o reconocimientos al Establecimiento Educativo que contemplan el liderazgo distributivo · Planeación, agenda, cronograma institucional · Actas de reuniones por áreas, estamentos, temáticas, comités. · Registro de actividades de apoyo a iniciativas de la comunidad 	<p>ALTO</p>		<p>No</p>	<p>0</p>

<p>Comunicación</p>	<p>Aspecto N° 7: El Establecimiento Educativo adopta de manera sistemática, diferentes medios de información comprensibles y accesibles para comunicar a toda la comunidad educativa aspectos referidos a: el Proyecto Educativo Institucional, la convivencia escolar, los aprendizajes, los resultados de la evaluación académica y formativa período a período, las estrategias de apoyo brindadas, entre otros. La comunidad educativa está satisfecha con dichos medios y los utiliza como insumo para el seguimiento a los procesos institucionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Registro de estrategias de apoyo realizadas a estudiantes (actividades, planes) · Registros de convocatorias y actividades con padres de familia/acudientes · Planeación, agenda, cronograma institucional · Registros de la entrega de boletines escolares y/o informes académicos y formativos período a período · Registro de comunicaciones, citaciones (físicas, telefónicas, electrónicas) a diferentes miembros de la comunidad educativa · Publicaciones en cartelera, medios impresos y digitales, pagina web, blog (documentos específicos, circulares, periódicos, plegables) referidas al tema · Registro del análisis de los resultados académicos período a período · Registro de seguimiento a estudiantes con dificultades académicas, de convivencia, NEE, entre otras. · Seguimiento al plan de comunicaciones y/o estrategias y medios de información implementados por el establecimiento educativo · Bitácora, cuaderno viajero, comunicuémonos u otros registros de comunicación con padres y estudiantes 	<p>SUPERIOR</p>		<p>No</p>	<p>0</p>
---------------------	--	--	-----------------	--	-----------	----------

<p>Comunicación</p>	<p>Aspecto N° 8: El Establecimiento Educativo promueve la generación y el desarrollo de buenas prácticas y experiencias pedagógicas, culturales, investigativas y de gestión y avanza en la documentación de las mismas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Planeación, agenda, cronograma institucional · Registros de eventos, jornadas, semanas, ferias, actos cívicos de convivencia, derechos humanos, diversidad, género, ciencia, emprendimiento, etc., identificadas como buenas practicas · Registros docentes como planeaciones, diarios de campo, unidades didácticas, mallas curriculares, portafolio de evidencias planes de acción, orientaciones de grupo · Participación de docentes en programas, proyectos, redes, procesos como maestros para la vida, educación financiera, investigaciones y redes temáticas, premio a la calidad, expedición currículo entre otros. · Registros de actividades extracurriculares, ocio y tiempo libre (ondas, porrismo, lúdica, semilleros, etc) identificadas como buenas practicas. · Participaciones en concursos y eventos culturales y deportivos. · Registro de incorporación de las buenas prácticas y experiencias significativas al plan de estudios · Publicaciones en carteleras, medios impresos y digitales, pagina web, blog (documentos específicos, circulares, periódicos, plegables) referidas al tema 	<p>BÁSICO</p>	<p>Es necesaria la difusión de algunas experiencias significativas y llevar registro de éstas en otros entornos.</p>	<p>No</p>	<p>0</p>
<p>Gestión del talento</p>	<p>Aspecto N° 9: El Establecimiento Educativo tiene definido el programa de inducción y reinducción para que los maestros, directivos y administrativos comprendan el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y se integren al equipo de trabajo. El programa incluye acciones de sensibilización que los orienta en la comprensión y respeto por la diversidad; se realiza anualmente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Actas de empalme de directivos y maestros. · Planeación, agenda, cronograma institucional · Publicaciones en carteleras, medios impresos y digitales, pagina web, blog (documentos específicos, circulares, periódicos, plegables) referidas al tema · Registros de actividades correspondientes a la implementación del programa de inducción y reinducción para directivos y maestros (actas, cartillas, asistencias, guías, cronogramas, jornadas de integración, trabajos con pares) · Registros de difusión y/o entrega de manual de convivencia, funciones o procedimientos 	<p>ALTO</p>		<p>No</p>	<p>0</p>

<p>Gestión del talento</p>	<p>Aspecto N° 10: Los directivos y maestros participan de diferentes ofertas formativas que favorecen, entre otras, la gestión institucional, las prácticas pedagógicas y el ambiente escolar y en general la atención a la diversidad. Directivos y maestros empiezan a poner en práctica la formación obtenida en beneficio de la comunidad educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Documento con la identificación de necesidades de formación de directivos y maestros · Certificados de capacitaciones de los directivos y maestros · Planeación, agenda, cronograma institucional <ul style="list-style-type: none"> · Convenios y/o alianzas interinstitucionales con entidades públicas y privadas dirigidas a la formación · Registros de participación en capacitaciones, grupos y eventos académicos externos (personería, secretaría de salud, secretaria de gobierno, cruz roja, Secretaría de Educación, Icontec, Universidades, Proantioquia, comunidades de aprendizaje, congresos, redes académicas, etc) · Registros en el proceso de Talento Humano. 	<p>BÁSICO</p>	<p>Hace falta: 1. registrar la aplicación de la formación recibida para fortalecer la gestión institucional y 2. análisis y consolidación de información referida a la capacitación.</p>	<p>No</p>	<p>0</p>
<p>Recursos educativos</p>	<p>Aspecto N° 11: De manera sostenible y basado en la normatividad vigente y en las orientaciones para la atención a la población vulnerable, el Establecimiento Educativo distribuye, ajusta, optimiza y evalúa los recursos presupuestales, físicos y didácticos (las TIC, las aula de clase, los laboratorios, la biblioteca, los espacios recreativos y deportivos, entre otros). La comunidad educativa tiene una cultura del cuidado que le permite aprovechar y preservar estos recursos para fortalecer los ambientes de aprendizaje y de formación para todos, acordes a las necesidades y expectativas institucionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Bitácora de la utilización de los recursos didácticos Institucionales <ul style="list-style-type: none"> · Informes contables y presupuestales · Inventarios anuales de recursos <ul style="list-style-type: none"> · Actas del Consejo Directivo referidas a la planeación, seguimiento y evaluación de la utilización de recursos institucionales · Plan de mejoramiento institucional · Plan operativo anual de inversiones · Registro de distribución anual del presupuesto. <ul style="list-style-type: none"> · Registro de dotación didáctica · Registros de acondicionamiento de aulas especializadas · Registros de actividades realizadas para la promoción de una cultura del cuidado en el Establecimiento Educativo · Registros de actividades realizadas para la socialización de la ejecución financiera y presupuestal, la gestión de los demás recursos a la comunidad <ul style="list-style-type: none"> · Registros de gestión de recursos (infraestructura, equipos, muebles, materiales didácticos) · Registros de organización, distribución y uso de espacios físicos y recursos disponibles <ul style="list-style-type: none"> · Registros de procesos contractuales · Registros de reserva y préstamo de espacios y equipos 	<p>SUPERIOR</p>		<p>No</p>	<p>0</p>

**AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL
 GESTIÓN ACADÉMICO - PEDAGÓGICA**

COMPONENTE	ASPECTO / DESCRIPTOR	EVIDENCIAS	DESARROLLO O OBTENIDO	CAUSAS	PRIORIZADO	VOTACIÓN OBTENIDA
Pedagógico, curricular, didáctico y evaluativo	<p>Aspecto N° 12: De acuerdo a los lineamientos y estándares nacionales y a las políticas de educación inclusiva, el Establecimiento Educativo tiene definido y aplica periódicamente, el procedimiento para ajustar, de manera pertinente, el plan de estudios en coherencia con el horizonte institucional, el direccionamiento estratégico y la estrategia pedagógica y evaluativa que garantizan la accesibilidad de todos los estudiantes.</p> <p>Se evidencia progreso en el desempeño de los estudiantes en el último año</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Actas de consejo académico referidas a la actualización de planes de área y/o seguimiento de su implementación. - Actas de reuniones de maestros por áreas - Documentos como producto de jornadas pedagógicas con maestros relacionados con la actualización y ajuste de plan de estudios. - Plan de estudios y/o planes de área actualizados - Registros de consolidación de desempeños académicos de los estudiantes - Registros docentes como planeaciones, diarios de campo, unidades didácticas, mallas curriculares, portafolio de evidencias planes de acción, orientaciones de grupo 	ALTO		No	0
Pedagógico, curricular, didáctico y evaluativo	<p>Aspecto N° 13: En el Establecimiento Educativo se reconoce la importancia de realizar adaptaciones metodológicas al plan de estudios para dar respuesta a la diversidad de la población que atiende.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - SIEE adoptado y registros de su implementación 	BAJO	La institución educativa no cuenta con los registros requeridos para evidenciar los procesos de flexibilización del plan de estudio, de las metodologías, de la evaluación y del apoyo pedagógico a los estudiantes que así lo necesitan.	Sí	0
Pedagógico, curricular, didáctico y evaluativo	<p>Aspecto N° 14: Los maestros avanzan en la incorporación de estrategias de enseñanza y evaluación coherentes con el plan de estudios y el horizonte institucional, para responder a las características y estilos de aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>Se evidencian progresos en el desempeño de los estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades institucionales de fortalecimiento académico como simulacros pruebas Saber e Icfes, cursos preparatorios, entre otros. - Registros de análisis sobre los resultados de las pruebas saber, icfes, olimpiadas del conocimiento - Registros de implementación de metodologías como: trabajo colaborativo, experiencias significativas, salidas pedagógicas, campañas ecológicas, proyectos de aula - Registros docentes como planeaciones, diarios de campo, unidades didácticas, mallas curriculares, portafolio de evidencias planes de acción, orientaciones de grupo - Registros periódicos de resultados académicos, actividades de apoyo, planes de mejoramiento, pruebas de período - SIEE adoptado y registros de su implementación 	BÁSICO		No	0

<p>Pedagógico, curricular, didáctico y evaluativo</p>	<p>Aspecto N° 15: Con las prácticas de aula y las tareas escolares se pretende responder a las características y necesidades de los estudiantes, ser coherente con el plan de estudios y el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes; con ellas se procura el desarrollo de las competencias. Se evidencia progreso en el desempeño de los estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Registros de análisis sobre los resultados de las pruebas saber, icfes, olimpiadas del conocimiento · Registros docentes como planeaciones, diarios de campo, unidades didácticas, mallas curriculares, portafolio de evidencias planes de acción, orientaciones de grupo · Registros periódicos de resultados académicos, actividades de apoyo, planes de mejoramiento, pruebas de período · SIEE adoptado y registros de su implementación 	<p>BÁSICO</p>		<p>No</p>	<p>0</p>
<p>Pedagógico, curricular, didáctico y evaluativo</p>	<p>Aspecto N° 16: El Establecimiento Educativo realiza acciones de manera fragmentada y esporádica para integrar proyectos pedagógicos y cátedras en determinadas áreas. Se reconoce la importancia de ofrecer programas complementarios accesibles para todos los estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Informes comité de evaluación y promoción 	<p>BAJO</p>	<p>No hay convenios interinstitucionales, que se articulen al PEI para el desarrollo de los planes y proyectos institucionales. Institucionalmente no se exigen los registros de los programas y/o proyectos externos.</p>	<p>Sí</p>	<p>0</p>
<p>Pedagógico, curricular, didáctico y evaluativo</p>	<p>Aspecto N° 17: Los directivos realizan la asignación académica de acuerdo con los perfiles de los maestros; revisan en la planeación de las áreas la incorporación de estándares y competencias y su correspondencia con el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes. Reconocen la importancia de hacer uso adecuado del tiempo escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Carpeta documental de maestros (hoja de vida, evaluaciones, comunicaciones) · Registro de reporte de novedades de docentes · Registros de asignación académica · Registros de evaluaciones de desempeño · Registros docentes como planeaciones, diarios de campo, unidades didácticas, mallas curriculares, portafolio de evidencias planes de acción, orientaciones de grupo 	<p>BÁSICO</p>		<p>No</p>	<p>0</p>

<p>Pedagógico, curricular, didáctico y evaluativo</p>	<p>Aspecto N° 18: De acuerdo a la normatividad vigente, el plan de estudios, las características y los estilos de aprendizaje de todos los estudiantes, el Establecimiento Educativo realiza acciones para actualizar el sistema institucional de evaluación de los estudiantes, valorar el nivel de desarrollo de las competencias y orientar las estrategias pedagógicas dirigidas a quienes presenten bajos desempeños. El Establecimiento Educativo utiliza la información del sistema de evaluación en función de los procesos educativos y el desarrollo integral de su población. El sistema institucional de evaluación de los estudiantes es reconocido por la comunidad educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Actos administrativos de aprobación y adopción del SIEE · Documento con el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes actualizado y adoptado. · Manual de Convivencia ajustado a la normatividad vigente · Publicaciones en carteleras, medios impresos y digitales, pagina web, blog (documentos específicos, circulares, periódicos, plegables) referidas al tema · Registro de estrategias de apoyo (actividades, planes, nivelaciones) · Registros de la entrega de boletines escolares y/o informes académicos y formativos período a período · Registros de socialización del SIEE con estudiantes y padres de familia · Registros docentes como planeaciones, diarios de campo, unidades didácticas, mallas curriculares, portafolio de evidencias planes de acción, orientaciones de grupo · Software académico 	<p>BÁSICO</p>		<p>No</p>	<p>0</p>
<p>Formación en ciudadanía</p>	<p>Aspecto N° 19: Los directivos y maestros implementan estrategias para identificar las características de los estudiantes y ofrecerles alternativas institucionales e interinstitucionales que favorezcan el desarrollo cognitivo, físico, emocional, artístico y estético. Los estudiantes aprovechan estas alternativas, lo que se evidencia en los resultados formativos, académicos y en un ambiente escolar que beneficia el aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Actas de Consejo Directivo referidas al análisis de situaciones especiales de estudiantes. · Actas de consejo académico y/o comisión de evaluación y promoción · Documentos específicos, diagnósticos académicos, sociales y económicos de los estudiantes · Informes y registros de atención aula de apoyo, psicología, UAI, Unires, remisión a otros profesionales o centros especializados · Manual de Convivencia ajustado a la normatividad vigente · Registro de estrategias de apoyo (actividades, planes, nivelaciones) · Registro del seguimiento a la implementación de los convenios, acuerdos, alianzas entre otros. · Registros de acuerdos, contratos y/o compromisos con padres de familia-acudientes y estudiantes · Registros de comité de convivencia y/o del comité de conciliación · Registros de la implementación de proyectos pedagógicos, actividades complementarias, semilleros, Jornada complementaria, entre otros referidos al tema · Registros de participación de estudiantes en alternativas institucionales e interinstitucionales (proyectos y/o programas) ofrecidos por el establecimiento educativo 	<p>ALTO</p>		<p>No</p>	<p>0</p>

<p>Formación en ciudadanía</p>	<p>Aspecto N° 20: Los directivos y maestros implementan con los estudiantes el trabajo colaborativo y propositivo, el pensamiento reflexivo, el ejercicio de la ciudadanía, el respeto por la diversidad y la construcción de proyectos de vida, que les signifiquen retos frente a sus realidades. Los estudiantes asumen y participan activamente de esta propuesta institucional, lo que se refleja en los resultados de las Competencias Ciudadanas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Documentos con proyectos de vida de los estudiantes. · Informes institucionales sobre jornadas de participación democrática · Manual de Convivencia ajustado a la normatividad vigente <ul style="list-style-type: none"> · Registros de elección y funcionamiento de consejo estudiantil, personero y contralor · Registros de eventos, jornadas, semanas, ferias, actos cívicos de convivencia, derechos humanos, diversidad, género, ciencia, emprendimiento, etc. · Registros de implementación de metodologías como: trabajo colaborativo, experiencias significativas, salidas pedagógicas, campañas ecológicas, proyectos de aula · Registros de la implementación de Proyectos Pedagógicos (Cátedra afrocolombiana, democracia, ética, valores, sexualidad, aprovechamiento del tiempo libre, entre otros asociados al tema) · Registros de la implementación de proyectos pedagógicos, actividades complementarias, semilleros en articulación con planes de área que desarrollen el pensamiento crítico, creativo e investigativo · Registros de la implementación de proyectos pedagógicos, actividades complementarias, semilleros, Jornada complementaria, entre otros referidos al tema <ul style="list-style-type: none"> · Registros docentes como planeaciones, diarios de campo, unidades didácticas, mallas curriculares, portafolio de evidencias planes de acción, orientaciones de grupo · Resultados Competencias ciudadanas (ICFES) 	<p>ALTO</p>		<p>No</p>	<p>0</p>
--------------------------------	---	---	-------------	--	-----------	----------

<p>Formación en ciudadanía</p>	<p>Aspecto N° 21: Los directivos y maestros instauran una cultura de la diversidad, lo cual genera un ambiente de confianza y colaboración para facilitar el aprendizaje, la participación y la convivencia de todos. lo que impacta, de manera positiva, los resultados académicos y formativos y al ambiente escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Autoevaluación institucional y plan de mejoramiento · Manual de Convivencia ajustado a la normatividad vigente <ul style="list-style-type: none"> · Plan Operativo institucional · Planeación, agenda, cronograma institucional <ul style="list-style-type: none"> · Publicaciones en carteleras, medios impresos y digitales, pagina web, blog (documentos específicos, circulares, periódicos, plegables) referidas al tema · Registros de actividades con padres de familia/acudiente en relación con el tema · Registros de conformación y funcionamiento comité de convivencia escolar y mediadores escolares · Registros de eventos, jornadas, semanas, ferias, actos cívicos de convivencia, derechos humanos, diversidad, género, ciencia, emprendimiento, etc. · Registros de la implementación de proyectos pedagógicos, actividades complementarias, semilleros <ul style="list-style-type: none"> · Registros docentes como planeaciones, diarios de campo, unidades didácticas, mallas curriculares, portafolio de evidencias planes de acción, orientaciones de grupo · registros de escuelas de padres y colegios saludables 	<p>ALTO</p>	<p>No</p>	<p>0</p>
--------------------------------	---	--	-------------	-----------	----------

<p>Formación en ciudadanía</p>	<p>Aspecto N° 22: Desde la gestión del Proyecto Educativo y las prácticas institucionales, el Establecimiento Educativo promueve los principios democráticos, que dinamizan la participación de todos, el respeto por la diversidad, el ejercicio responsable de los deberes y derechos, la deliberación y la toma de decisiones concertadas; al mismo tiempo, favorece el ejercicio de una ciudadanía responsable e incluyente, el conocimiento, la organización y movilización en asuntos de interés social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Informe sobre la implementación de proyectos que promueven el ejercicio de la ciudadanía · Informes institucionales sobre jornadas de participación democrática · Manual de Convivencia ajustado a la normatividad vigente · Publicaciones en carteleras, medios impresos y digitales, pagina web, blog (documentos específicos, circulares, periódicos, plegables) referidas al tema · Registros de conformación y funcionamiento comité de convivencia escolar y mediadores escolares · Registros de conformación y funcionamiento del gobierno escolar · Registros de elección y funcionamiento de consejo estudiantil, personero y contralor · Registros de eventos, jornadas, semanas, ferias, actos cívicos de convivencia, derechos humanos, diversidad, género, ciencia, emprendimiento, etc. · Registros de implementación de metodologías como: trabajo colaborativo, experiencias significativas, salidas pedagógicas, campañas ecológicas, proyectos de aula · Registros de la implementación de proyectos pedagógicos, actividades complementarias, semilleros · Registros docentes como planeaciones, diarios de campo, unidades didácticas, mallas curriculares, portafolio de evidencias planes de acción, orientaciones de grupo · Resultados Competencias ciudadanas (ICFES) 	<p>ALTO</p>		<p>No</p>	<p>0</p>
--------------------------------	--	---	-------------	--	-----------	----------

<p>Fomento, desarrollo y fortalecimiento de las capacidades del personal docente</p>	<p>Aspecto N° 23: El equipo directivo implementa estrategias para el logro de los objetivos institucionales, a través de la distribución del liderazgo y el trabajo colaborativo entre los maestros; éstos asumen los compromisos de manera proactiva y amplían conocimientos de lo pedagógico y de la gestión escolar y el enfoque de educación inclusiva para fortalecer la formación integral de los estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Actas y Resoluciones del Consejo Directivo · Informe sobre la implementación de proyectos que promueven el ejercicio de la ciudadanía · Informes institucionales sobre jornadas de participación democrática · Planeación, agenda, cronograma institucional <ul style="list-style-type: none"> · Publicaciones en carteleras, medios impresos y digitales, pagina web, blog (documentos específicos, circulares, periódicos, plegables) referidas al tema · Registro con responsables de proyectos, eventos institucionales, entre otros · Registro de actividades periódicas como buenos días, buenas tardes, formaciones, orientaciones de grupo referidas al tema · Registros de actividades con docentes · Registros de conformación y funcionamiento de grupos de trabajo por áreas y temáticos. · Registros de conformación y funcionamiento del gobierno escolar · Registros de distribución de jefaturas de área y proyectos <ul style="list-style-type: none"> · Registros de elaboración participativa y socialización de autoevaluación y plan de mejoramiento institucional. · Registros de evaluaciones de desempeño · Registros de eventos, jornadas, semanas, ferias, actos cívicos de convivencia, derechos humanos, diversidad, género, ciencia, emprendimiento, etc. · Registros de implementación de metodologías como: trabajo colaborativo, experiencias significativas, salidas pedagógicas, campañas ecológicas, proyectos de aula · Registros de la implementación de proyectos pedagógicos, actividades complementarias, semilleros, Jornada complementaria, entre otros referidos al tema · Registros de trabajos colaborativos en el aula 	<p>ALTO</p>		<p>No</p>	<p>0</p>
--	--	--	-------------	--	-----------	----------

<p>Fomento, desarrollo y fortalecimiento de las capacidades del personal docente</p>	<p>Aspecto N° 24: Los directivos y maestros cuentan con jornadas y estrategias para: <ul style="list-style-type: none"> Estudiar y discutir sobre las teorías y estilos de aprendizaje, la fundamentación de la enseñanza de cada disciplina, la investigación escolar, entre otras. Estudiar y discutir sobre la atención educativa a la diversidad y la teoría sobre el (DUA) Diseño Universal para el Aprendizaje. Promover y socializar experiencias significativas. Participar en comunidades de aprendizaje. Estimular el trabajo entre pares. Realizar la observación en el aula como un ejercicio válido para mejorar la labor docente; y demás iniciativas que cualifiquen las prácticas del equipo directivo y de maestros con un carácter innovador, que impulsen el desarrollo de las competencias de los estudiantes y los ambientes de aprendizaje. </p>	<ul style="list-style-type: none"> Actas del comité de calidad referidas al tema Informes de gestión de área, proyectos. Plan de capacitación para directivos y docentes, registros de capacitaciones internas y externas Planeación, agenda, cronograma institucional Registros de análisis los resultados y seguimiento a las pruebas saber, icfes, olimpiadas del conocimiento Registros de espacios institucionales para facilitar, cualificar y/o fortalecer las prácticas del equipo directivo y docente Registros de la implementación de proyectos pedagógicos, actividades complementarias, semilleros Registros docentes como planeaciones, diarios de campo, unidades didácticas, mallas curriculares, portafolio de evidencias planes de acción, orientaciones de grupo 	<p>ALTO</p>		<p>No</p>	<p>0</p>
<p>Fomento, desarrollo y fortalecimiento de las capacidades del personal docente</p>	<p>Aspecto N° 25: En el Establecimiento Educativo se apoyan iniciativas internas o externas sobre investigaciones en el ámbito educativo y escolar para aportar a las dinámicas institucionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Planeación, agenda, cronograma institucional Registros de jornadas pedagógicas con docentes Registros docentes como planeaciones, diarios de campo, unidades didácticas, mallas curriculares, portafolio de evidencias planes de acción, orientaciones de grupo 	<p>BÁSICO</p>		<p>No</p>	<p>0</p>

AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL GESTIÓN DE LA COMUNIDAD

COMPONENTE	ASPECTO / DESCRIPTOR	EVIDENCIAS	DESARROLLO O OBTENIDO	CAUSAS	PRIORIZADO	VOTACIÓN OBTENIDA
<p>Pertinencia al contexto, proyección a la comunidad y relaciones interinstitucionales</p>	<p>Aspecto N° 26: El Establecimiento Educativo realiza acciones, de acuerdo con su capacidad y visión y avanza en la incorporación de prácticas de educación inclusiva, para impulsar cambios que contribuyen al desarrollo de su comunidad; sus miembros lo representan en diferentes escenarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Registro de participación institucional en concursos como premios a la calidad de la educación entre otros. Registros de participación de diferentes miembros de la comunidad educativa en eventos de divulgación de experiencias significativas (locales, nacionales, internacionales) eventos institucionales tales como café para voz, Encuentro de los abuelos, Jornadas Complementarias (teatro, audiovisuales, ratón de biblioteca, robótica, Pedagogía Vivencial, Scout) 	<p>BÁSICO</p>		<p>No</p>	<p>0</p>

<p>Pertinencia al contexto, proyección a la comunidad y relaciones interinstitucionales</p>	<p>Aspecto N° 27: El Establecimiento Educativo avanza en la identificación de las características y necesidades de todos los estudiantes y gestiona alianzas para ofrecer servicios complementarios a la comunidad educativa (apoyo psicopedagógico, nutricional, prevención y atención en salud y asistencia psicológica, entre otras) que mejoren los aprendizajes y la convivencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Convenios y/o alianzas interinstitucionales con entidades publicas y privadas dirigidos a la atención a poblaciones con NEE, vulnerables, victimizadas. · Convenios y/o alianzas interinstitucionales con entidades publicas y privadas dirigidos al desarrollo de proyectos complementarios · Convenios y/o alianzas interinstitucionales con entidades publicas y privadas dirigidos al fortalecimiento institucional <ul style="list-style-type: none"> · convenios con la UAI · Convenios con escuelas saludables · Proyectos sicólogos para la vida 	<p>BÁSICO</p>		<p>No</p>	<p>0</p>
<p>Pertinencia al contexto, proyección a la comunidad y relaciones interinstitucionales</p>	<p>Aspecto N° 28: Directivos y maestros realizan acciones para vincular la familia a la escuela y dinamizar el consejo, la asamblea, la asociación y la escuela de padres con el fin de favorecer la promoción de las políticas de educación inclusiva y la formación integral de los estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Actas de conformación y funcionamiento de estamentos o instancias en los que participan padres de familia /acudientes · Actas del consejo directivo y demás instancias en las cuales participan los padres de familia. · Planeación, agenda, cronograma institucional con definición de tiempos de atención a padres · Registros de acuerdos, contratos y/o compromisos con padres de familia y estudiantes · Registros de asistencia y participación de los padres de familia/acudientes, a las diferentes actividades convocadas por el establecimiento educativo · Registros de convocatorias y actividades con padres de familia/acudientes · Registros de la conformación y funcionamiento del consejo de padres · Registros de la implementación de escuela de padres 	<p>BÁSICO</p>		<p>No</p>	<p>0</p>
<p>Pertinencia al contexto, proyección a la comunidad y relaciones interinstitucionales</p>	<p>Aspecto N° 29: El Establecimiento Educativo participa en actividades que aportan al desarrollo de otros establecimientos y/u organizaciones de la sociedad y avanza en una propuesta de corresponsabilidad bajo las políticas de inclusión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Convenios y/o alianzas interinstitucionales con entidades publicas y privadas dirigidos a la atención a poblaciones con NEE, vulnerables, victimizadas. · Registros de participación de la comunidad educativa en las actividades implementadas a través de los convenios y alianzas que benefician a la comunidad, a otros establecimientos educativos y entidades 	<p>BÁSICO</p>		<p>No</p>	<p>0</p>

<p>Pertinencia al contexto, proyección a la comunidad y relaciones interinstitucionales</p>	<p>Aspecto N° 30: Con base en las expectativas de la comunidad local, el Establecimiento Educativo fortalece los proyectos formativos, artísticos, culturales y/o deportivos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional bajo el enfoque de inclusión; dispone sus espacios y recursos para que sean aprovechados por la misma. La comunidad participa en dichos proyectos; cuida las instalaciones y los recursos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Alianzas con ONG, instituciones educativas u otras entidades para prestar servicios a la comunidad. · Registros de actividades culturales, deportivas, de formación y/o lúdicas abiertas a la comunidad. · Registros de reserva y préstamo de espacios y equipos · Resultados y análisis de encuesta de percepción del ambiente escolar de la Secretaría de Educación de Medellín u otra realizada por el establecimiento educativo · registro del uso de las instalaciones por parte de las bandas músico-marcial, la iglesia, la tercera edad 	<p>ALTO</p>		<p>No</p>	<p>0</p>
<p>Pertinencia al contexto, proyección a la comunidad y relaciones interinstitucionales</p>	<p>Aspecto N° 31: Basado en la normatividad, el Establecimiento Educativo implementa el servicio social estudiantil obligatorio. Se tienen avances en la incorporación del mismo al Proyecto Educativo Institucional teniendo en cuenta las políticas de inclusión, la proyección a la comunidad y los aportes a la formación integral de los estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Procedimiento y reglamento definido para la realización del servicio social del estudiante. · Proyecto del Servicio Social estudiantil articulado al PEI. · Registros de la implementación del proyecto servicio social estudiantil 	<p>BÁSICO</p>		<p>No</p>	<p>0</p>
<p>Pertinencia al contexto, proyección a la comunidad y relaciones interinstitucionales</p>	<p>Aspecto N° 32: Por iniciativa individual, directivos y maestros realizan acciones que permiten a los estudiantes nuevos conocer aspectos básicos del Establecimiento Educativo. Éstos reconocen la importancia de diseñar un programa de inducción que incorpore estrategias para promover el respeto por la diversidad y el sentido de pertenencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Guías de inducción para estudiantes y padres · Registros de actividades para identificar conducta de entrada 	<p>BAJO</p>	<p>Falta de un proceso de articulación permanente y continuo de inducción y re-inducción a las familias y estudiantes que van ingresando a la institución durante el año escolar, donde se visualice y haga conciencias de las directrices institucionales.</p>	<p>Sí</p>	<p>0</p>
<p>Seguimiento a egresados</p>	<p>Aspecto N° 33: El Establecimiento Educativo reconoce la importancia de identificar la situación de sus egresados y vincularlos a la vida institucional.</p>		<p>BAJO</p>	<p>La falta de un proyecto que motive y gestione vínculos permanente con los egresados y los articule a la vida institucional.</p>	<p>Sí</p>	<p>0</p>
<p>Prevención de riesgos</p>	<p>Aspecto N° 34: Directivos y maestros actúan cuando se presentan eventos de carácter natural, físico y/o psicosocial que ponen en riesgo a la comunidad educativa.</p>		<p>BAJO</p>		<p>No</p>	<p>0</p>

RESULTADO DE LA AUTOEVALUACIÓN 2014

El Establecimiento Educativo, de acuerdo con la valoración realizada, se encuentra en el nivel de desarrollo **Básico**

GESTIÓN DIRECTIVA - ADMINISTRATIVA	9,9	de	23,0
GESTIÓN ACADÉMICO - PEDAGÓGICA	25,5	de	60,0
GESTIÓN DE LA COMUNIDAD	3,8	de	17,0
TOTAL	39,2	de	100,0

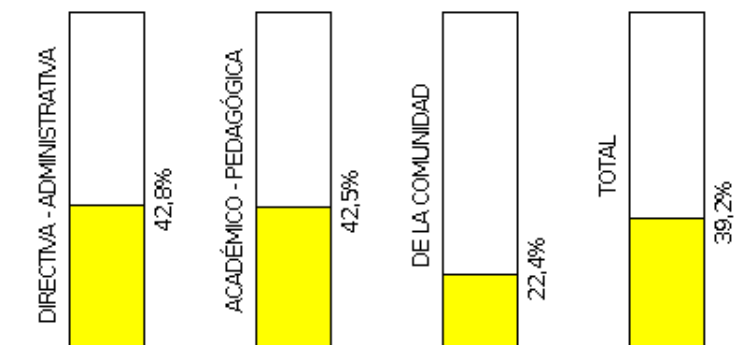


Tabla de valoración

Desarrollo	Valor mínimo	Valor máximo
Bajo	10,0	24,9
Bajo con tendencia a básico	25,0	29,9
Básico con tendencia a bajo	30,0	34,9
Básico	35,0	54,9
Básico con tendencia a alto	55,0	59,9
Alto con tendencia a básico	60,0	69,9
Alto	70,0	84,9
Alto con tendencia a superior	85,0	89,9
Superior con tendencia a alto	90,0	91,9
Superior	92,0	100,0

DETALLADO DE LA AUTOEVALUACIÓN 2014 GESTIÓN DIRECTIVA - ADMINISTRATIVA

Aspecto	Tipo Desarrollo	Priorizado
1	BÁSICO	No
2	BAJO	Sí
3	BÁSICO	No
4	BÁSICO	No
5	ALTO	No
6	ALTO	No
7	SUPERIOR	No
8	BÁSICO	No
9	ALTO	No
10	BÁSICO	No
11	SUPERIOR	No
TOTAL		9,9

GESTIÓN ACADÉMICO - PEDAGÓGICA

Aspecto	Tipo Desarrollo	Priorizado
12	ALTO	No
13	BAJO	Sí
14	BÁSICO	No
15	BÁSICO	No
16	BAJO	Sí
17	BÁSICO	No
18	BÁSICO	No
19	ALTO	No
20	ALTO	No
21	ALTO	No
22	ALTO	No
23	ALTO	No
24	ALTO	No
25	BÁSICO	No
TOTAL		25,5

GESTIÓN DE LA COMUNIDAD

Aspecto	Tipo Desarrollo	Priorizado
26	BÁSICO	No
27	BÁSICO	No
28	BÁSICO	No
29	BÁSICO	No
30	ALTO	No
31	BÁSICO	No
32	BAJO	Sí
33	BAJO	Sí
34	BAJO	No
	TOTAL	3,8

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL 2014

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL GESTIÓN DIRECTIVA - ADMINISTRATIVA									
COMPONENTE	ASPECTO / DESCRIPTOR	META	LÍNEA DE BASE	CANTIDAD META	FECHA CUMPLIMIENTO	CANT. MEDICIONES	EVIDENCIA	RESULTADO SEGUIMIENTO	CUMPLIMIENTO META
Planeación y Direccionamiento Estratégico	Aspecto N° 2: El Establecimiento Educativo realiza acciones esporádicas para informar los resultados de los indicadores educativos; reconoce la necesidad de caracterizar la población estudiantil desde la diversidad biológica, psicológica y sociocultural y la importancia de incluir estos resultados en el Plan de Mejoramiento Institucional.	Documento elaborado con la caracterización de los estudiantes desde la diversidad biológica, psicológica y sociocultural	20	80	Sun Nov 01 00:00:00 COT 2015	2	No hay evidencias	No hay seguimientos.	0.0 %
Planeación y Direccionamiento Estratégico	Aspecto N° 2: El Establecimiento Educativo realiza acciones esporádicas para informar los resultados de los indicadores educativos; reconoce la necesidad de caracterizar la población estudiantil desde la diversidad biológica, psicológica y sociocultural y la importancia de incluir estos resultados en el Plan de Mejoramiento Institucional.	Documento elaborado con la caracterización de los estudiantes desde la diversidad biológica, psicológica y sociocultural	20	80	Sun Nov 01 00:00:00 COT 2015	2	No hay evidencias	No hay seguimientos.	0.0 %

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL GESTIÓN ACADÉMICO - PEDAGÓGICA

COMPONENTE	ASPECTO / DESCRIPTOR	META	LÍNEA DE BASE	CANTIDAD META	FECHA CUMPLIMIENTO	CANT. MEDICIONES	EVIDENCIA	RESULTADO SEGUIMIENTO	CUMPLIMIENTO META
Pedagógico, curricular, didáctico y evaluativo	Aspecto N° 13: En el Establecimiento Educativo se reconoce la importancia de realizar adaptaciones metodológicas al plan de estudios para dar respuesta a la diversidad de la población que atiende.	% De planes de área documentados con la flexibilización en las metodologías, en las evaluaciones y en los apoyos diferenciados que implementa y que corresponden al contexto y a la diversidad de la población estudiantil que atiende.	40	80	Tue Nov 01 00:00:00 COT 2016	3	No hay evidencias	No hay seguimientos.	0.0 %
Pedagógico, curricular, didáctico y evaluativo	Aspecto N° 13: En el Establecimiento Educativo se reconoce la importancia de realizar adaptaciones metodológicas al plan de estudios para dar respuesta a la diversidad de la población que atiende.	% de estudiantes que evidencian avances en su desempeño académico según Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes	80	90	Tue Nov 01 00:00:00 COT 2016	4	No hay evidencias	No hay seguimientos.	0.0 %
Pedagógico, curricular, didáctico y evaluativo	Aspecto N° 16: El Establecimiento Educativo realiza acciones de manera fragmentada y esporádica para integrar proyectos pedagógicos y cátedras en determinadas áreas. Se reconoce la importancia de ofrecer programas complementarios accesibles para todos los estudiantes.	# de proyectos obligatorios y/o cátedras que son accesibles, pertinentes y sostenibles en su articulación con el Proyecto Educativo Institucional y con el plan de estudios.	3	6	Tue Nov 01 00:00:00 COT 2016	2	No hay evidencias	No hay seguimientos.	0.0 %

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL GESTIÓN DE LA COMUNIDAD

COMPONENTE	ASPECTO / DESCRIPTOR	META	LÍNEA DE BASE	CANTIDAD META	FECHA CUMPLIMIENTO	CANT. MEDICIONES	EVIDENCIA	RESULTADO SEGUIMIENTO	CUMPLIMIENTO META
Pertinencia al contexto, proyección a la comunidad y relaciones interinstitucionales	Aspecto N° 32: Por iniciativa individual, directivos y maestros realizan acciones que permiten a los estudiantes nuevos conocer aspectos básicos del Establecimiento Educativo. Éstos reconocen la importancia de diseñar un programa de inducción que incorpore estrategias para promover el respeto por la diversidad y el sentido de pertenencia.	% de actividades realizadas del Programa de inducción y reinducción para estudiantes y padres de familia.	10	70	Sun Nov 01 00:00:00 COT 2015	2	No hay evidencias	No hay seguimientos.	0.0 %
Pertinencia al contexto, proyección a la comunidad y relaciones interinstitucionales	Aspecto N° 32: Por iniciativa individual, directivos y maestros realizan acciones que permiten a los estudiantes nuevos conocer aspectos básicos del Establecimiento Educativo. Éstos reconocen la importancia de diseñar un programa de inducción que incorpore estrategias para promover el respeto por la diversidad y el sentido de pertenencia.	Documento con programa de inducción y reinducción para estudiantes y padres de familia/ acudientes estructurado desde las políticas de educación inclusiva, en funcionamiento.	20	70	Sun Nov 01 00:00:00 COT 2015	2	No hay evidencias	No hay seguimientos.	0.0 %

Seguimiento a egresados	Aspecto N° 33: El Establecimiento Educativo reconoce la importancia de identificar la situación de sus egresados y vincularlos a la vida institucional.	# de actividades realizadas para la vinculación activa de los egresados a la vida institucional.	10	70	Sun Nov 01 00:00:00 COT 2015	2	No hay evidencias	No hay seguimientos.	0.0 %
Seguimiento a egresados	Aspecto N° 33: El Establecimiento Educativo reconoce la importancia de identificar la situación de sus egresados y vincularlos a la vida institucional.	Documento con análisis y ajustes sobre el seguimiento a egresados, para fortalecer el currículo y los objetivos de aprendizaje y de formación de establecimiento educativo	15	70	Sun Nov 01 00:00:00 COT 2015	2	No hay evidencias	No hay seguimientos.	0.0 %

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL GESTIÓN DIRECTIVA - ADMINISTRATIVA									
COMPONENTE	ASPECTO / DESCRIPTOR	TIPO ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	RESPONSABLE INSTITUCIONAL	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	RECURSOS	VALOR RECURSOS	ACTIVIDAD REALIZADA
Planeación y Direccionamiento Estratégico	Aspecto N° 2: El Establecimiento Educativo realiza acciones esporádicas para informar los resultados de los indicadores educativos; reconoce la necesidad de caracterizar la población estudiantil desde la diversidad biológica, psicológica y sociocultural y la importancia de incluir estos resultados en el Plan de Mejoramiento Institucional.	Actividad del Establecimiento Educativo	Formato para recoger información y caracterizar la población	Maestro	Sun Feb 01 00:00:00 COT 2015	Sun Nov 01 00:00:00 COT 2015	* Papelería * Transporte * computador	200000	No

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL GESTIÓN ACADÉMICO - PEDAGÓGICA

COMPONENTE	ASPECTO / DESCRIPTOR	TIPO ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	RESPONSABLE INSTITUCIONAL	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	RECURSOS	VALOR RECURSOS	ACTIVIDAD REALIZADA
Pedagógico, curricular, didáctico y evaluativo	Aspecto N° 13: En el Establecimiento Educativo se reconoce la importancia de realizar adaptaciones metodológicas al plan de estudios para dar respuesta a la diversidad de la población que atiende.	Actividad del Establecimiento Educativo	Análisis y seguimiento del diagnóstico institucional y adaptación de los planes de área con las flexibilizaciones necesarias	Maestro	Thu Jan 01 00:00:00 COT 2015	Tue Nov 01 00:00:00 COT 2016	* Papelería	0	No
Pedagógico, curricular, didáctico y evaluativo	Aspecto N° 13: En el Establecimiento Educativo se reconoce la importancia de realizar adaptaciones metodológicas al plan de estudios para dar respuesta a la diversidad de la población que atiende.	Actividad del Establecimiento Educativo	Diagnóstico formal de la condición de cada estudiante del aula (formato institucional), comités o reuniones académicas por áreas y/o grados, para articular planes de estudio y realizar las flexibilizaciones pertinentes.	Rector	Thu Jan 01 00:00:00 COT 2015	Tue Nov 01 00:00:00 COT 2016	* Papelería	0	No
Pedagógico, curricular, didáctico y evaluativo	Aspecto N° 16: El Establecimiento Educativo realiza acciones de manera fragmentada y esporádica para integrar proyectos pedagógicos y cátedras en determinadas áreas. Se reconoce la importancia de ofrecer programas complementarios accesibles para todos los estudiantes.	Actividad del Establecimiento Educativo	Fortalecimiento, implementación y seguimiento a los proyectos obligatorios existentes, dando prioridad a los proyectos de sexualidad, emprendimiento y drogadicción, sin dejar de lado los preexistentes (ambiental, gobierno escolar y servicio social))	Maestro	Thu Jan 01 00:00:00 COT 2015	Tue Nov 01 00:00:00 COT 2016	* Formación tecnológica * Papelería * Formación con agentes externos y/o convenios interinstitucionales.	0	No

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL GESTIÓN DE LA COMUNIDAD

COMPONENTE	ASPECTO / DESCRIPTOR	TIPO ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	RESPONSABLE INSTITUCIONAL	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	RECURSOS	VALOR RECURSOS	ACTIVIDAD REALIZADA
Pertinencia al contexto, proyección a la comunidad y relaciones interinstitucionales	Aspecto N° 32: Por iniciativa individual, directivos y maestros realizan acciones que permiten a los estudiantes nuevos conocer aspectos básicos del Establecimiento Educativo. Éstos reconocen la importancia de diseñar un programa de inducción que incorpore estrategias para promover el respeto por la diversidad y el sentido de pertenencia.	Actividad del Establecimiento Educativo	Reuniones y encuentro periodicos para tratar temas de importancia comun o de proyectos transversales.	Maestro	Mon Jun 01 00:00:00 COT 2015	Sun Nov 01 00:00:00 COT 2015	* Papelería * Aulas, medios audiovisuales y/o expositores.	400000	No
Pertinencia al contexto, proyección a la comunidad y relaciones interinstitucionales	Aspecto N° 32: Por iniciativa individual, directivos y maestros realizan acciones que permiten a los estudiantes nuevos conocer aspectos básicos del Establecimiento Educativo. Éstos reconocen la importancia de diseñar un programa de inducción que incorpore estrategias para promover el respeto por la diversidad y el sentido de pertenencia.	Actividad del Establecimiento Educativo	Documento guia para la induccion y reintuccion a las familias nuevas	Rector	Thu Jan 01 00:00:00 COT 2015	Sun Nov 01 00:00:00 COT 2015	* Papelería * Medios audiovisuales	200000	No

Seguimiento a egresados	Aspecto N° 33: El Establecimiento Educativo reconoce la importancia de identificar la situación de sus egresados y vincularlos a la vida institucional.	Actividad del Establecimiento Educativo	Hacer base de datos de los egresados e involucrarlos en las actividades y la dinámica institucional a través de encuentros.	Maestro	Thu Jan 01 00:00:00 COT 2015	Sun Nov 01 00:00:00 COT 2015	* Alimentación * Formación tecnológica * Papelería * Salón y logística.	500000	No
Seguimiento a egresados	Aspecto N° 33: El Establecimiento Educativo reconoce la importancia de identificar la situación de sus egresados y vincularlos a la vida institucional.	Alianzas otros	Conocer los desempeños que los egresados están realizando socialmente y como vincularlos a las necesidades de la institución educativa	Maestro	Sun Mar 01 00:00:00 COT 2015	Sun Nov 01 00:00:00 COT 2015	* Formación tecnológica * Papelería * base de datos actualizada	100000	No